

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 1 de 38

## 1. Introducción

El Plan de Emergencia es un instrumento que permite conocer las estrategias, conceptos y acciones para reducir los riesgos, prevenir incidentes, adicionalmente da respuesta a posibles situaciones de emergencia, donde se presentan temas como: Análisis de riesgos, medidas de intervención, estructura organizacional modelo para la atención del incidente con su procedimiento de coordinación, sistemas de alerta temprana, análisis de suministros, servicios y recursos, así como los planes de contingencias e información pública para su implementación, sin dejar de lado la permanente revisión y actualización acorde con los cambios estructurales y/o normativos, así como de aquellas mejoras a las cuales debe ser sometido por variaciones en la entidad, las instalaciones, la operación propia y/o de los protocolos de atención. Acciones enmarcadas en los lineamientos definidos en el Decreto 1072 de 2015, las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de emergencia, calamidad o desastre, en sus distintas fases<sup>1</sup>.

### 1.1 Objetivo General

Este Plan tiene por objeto establecer los procedimientos y acciones a seguir por parte de colaboradores y/o visitantes cuando se encuentren en las instalaciones de Gas and services de aquellas en su entorno inmediato que las puedan afectar y presenten una situación de riesgo que constituya una emergencia en la operación del **GAS AND SERVICES S.A.S** y sus partes interesadas, buscando minimizar el impacto sobre las personas, las instalaciones de la compañía, la comunidad y el ambiente. Esto cuando el personal se encuentre en las instalaciones de la empresa.

### 1.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar las amenazas a los cuales se encuentra expuesto el personal cuando se encuentran en las instalaciones de **GAS AND SERVICES S.A.S** y que en un momento dado puedan desencadenar una emergencia.
- ✓ Divulgar el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias (PPRE) a todas las partes interesadas (empleados de la organización, contratistas, ciclistas, motociclistas y peatones, etc.) para proporcionar un nivel de conocimiento tal que permita hacer frente a una situación de emergencia
- ✓ Determinar la vulnerabilidad de cada uno de los elementos expuestos a la amenaza: personas, recursos y sistemas y procesos.

<sup>1</sup> Idiger Febrero 2022

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 2 de 38

- ✓ Prevenir la generación de nuevos riesgos o la falta de control de los existentes, interviniendo en los procesos desarrollados por la empresa para alcanzar comportamientos de autoprotección y el fortalecimiento institucional
- ✓ Realizar el inventario de recursos físicos, humanos, logísticos y financieros con que cuenta la empresa para atender una situación de emergencia.
- ✓ Enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz aquellos incidentes, accidentes, situaciones de emergencia, calamidad o desastre que se presenten, con el fin de mitigar los efectos negativos o lesivos sobre las personas, los bienes, los procesos, el ambiente y/o la infraestructura de la entidad
- ✓ Conocer las rutas de evacuación que permita a los ocupantes de las instalaciones la huida oportuna en caso de una emergencia y la conexión con otros planes de Emergencias.
- ✓ Diseñar Procedimientos Operativos Normalizados (P.O.N) para la notificación ante emergencias y la respuesta ante diferentes amenazas.

### 1.3 Alcance

El presente plan de emergencias se implementará en las instalaciones de bogotá para la atención de incidentes que se presenten al interior y exterior de la empresa en ambas sedes en actividades externas y de campo en cumplimiento de la misionalidad conforme lo expuesto, el PE aplica a todo el personal (trabajadores directos, contratistas, visitantes, actores viales y partes interesadas) acorde con los procesos propios de la empresa.

## 2. Conceptos Básicos

**Alarma:** Señal o aviso preestablecido, que implica ejecutar una acción específica. Es la señal que se debe adoptar para indicar la necesidad de salir en forma inmediata de la edificación.

**Alerta:** Señal o aviso que advierte la existencia de un peligro. Es el aviso de la situación de peligro e implica estar dispuestos para actuar.

**Amenaza:** Factor externo de origen natural, tecnológico o social que puede afectar a la comunidad y a las empresas, provocando lesiones y/o muerte a las personas o daños a la infraestructura física y económica.

**Emergencia:** En nuestra Operación se considera una emergencia cuando se presentan condiciones de riesgo tales como:

- Inundación
- Incendio

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 3 de 38

- Explosión
- Fallas o colapsos estructural (Terremotos)
- Eventos derivados de descargas eléctricas
- Derrame de combustibles
- Accidente de tránsito

**Plan de emergencias:** Un Plan de Emergencias es el conjunto de actividades que permiten prevenir y atender situaciones anormales que ponen en peligro la integridad de las personas, los equipos, las instalaciones de la compañía y el medio ambiente, con el objeto de minimizar sus impactos y reiniciar en el menor tiempo posible las actividades de la planta.

Un Plan de Emergencias involucra tres fases principales que son:

- Prevención de las emergencias
- Atención de la emergencia
- Reinicio de actividades y Evaluación del evento

**Riesgo:** Es la probabilidad de que un objeto, sujeto, materia, sustancia o fenómeno pueda perturbar la integridad física de la persona o el medio.

**Ruta de evacuación:** Camino o dirección que se toma para un propósito, SALIR. Es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto de un edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo.

**Vulnerabilidad:** Es entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene un elemento a ser afectado o a sufrir una pérdida.

## 1. Política para el control de emergencias

Gas and services SAS está comprometida en adelantar el plan para la detección, prevención, mitigación y control de incidentes y/o emergencias, de tal manera que durante el desarrollo de su misionalidad evite ser un factor generador de amenazas a la integridad física de sus colaboradores, proveedores, visitantes y/o ciudadanos. Para ello aplicará la legislación pertinente, así como las políticas de gestión de riesgos que permitan la aplicación del presente Plan. En consonancia con ello, se brindarán las condiciones y recursos necesarios, para que la implementación del Plan de Emergencia y Contingencias se lleve a cabo bajo los criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

## 2. Información General

 <b>G&amp;S - Gas and Services S.A.S.</b> Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 4 de 38

Gas and services es una empresa privada dedicada al Sector de Hidrocarburos desde hace 18 años, desarrollando trabajos de Construcción de Líneas, HOT TAP, Obturaciones, Estaciones de Regulación, Montaje de Facilidades, Medición y Pruebas de estas.

<b>Gas and services S.A.S</b>				
<b>Representante Legal</b>		<b>Actividad económica</b>		<b>NIT</b>
William Góngora		4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.		830120848-4
<b>Dirección contacto Bogota</b>			<b>Teléfono</b>	
Carrera 51#131-41			6330666	3164968747
<b>Empleados</b>		<b>Horario de Trabajo</b>		
Directos	Contratistas	Administración	Operativo	Campo
11	0	08:00 a 17:30	08:00 a 17:30	07:00 a 18:00
<b>Entidad Aseguradora</b>		<b>Tipo de seguro</b>		<b>Nivel de riesgo</b>
Colmena ARL		Administradora de riesgos laborales		V
<b>Ubicación Geográfica</b>				
<b>Sede principal</b>		<b>Localidad/ Barrio</b>	<b>UPZ</b>	<b>Dirección</b>
Bogotá		Suba Prado veraniego	19 El Prado	Carrera 51 # 131 -41
<b>Sedes</b>		<b>Áreas</b>	<b>Tipo de zona</b>	<b>Densidad poblacional</b>
Bogotá		Administrativa/ Operativa	Zona mixta residencial - industrial	Baja

Fuente: Gas and services 2025

<b>Descripción</b>	<b>Sede principal</b>
Tipología de la Edificación	Entre edificios D1 y apartamentos habitacionales

ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL, AL SER IMPRESO SERÁ UNA COPIA CONTROLADA.

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 5 de 38

Descripción	Sede principal	
(aislada, entre edificios)		
Ubicación (Planta baja, primera, etc.)	3 plantas	1 planta
Altura de evacuación (Punto más Alto)	16 mt	Sobre nivel
Superficie (Mts2 )	540m2	400m2
Distancia de evacuación más desfavorable (*)	200	100
Número de salidas del Edificio al exterior (**)	2	2
Número de salidas de emergencia del Edificio	1	1
Número de Salidas Inutilizadas	0	0
Número de escaleras interiores	2	0
Número de escaleras exteriores	0	0

\*Distancia desde el punto ocupado hasta la salida del edificio,  
\*\* Incluye las salidas de emergencia

## Sede Bogotá



Imagen 1 Sede principal G&S

 Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 6 de 38

### 3. Evaluación del entorno

Las siguientes tablas ilustran el entorno de cada una de las sedes, identificando las personas de contacto responsables del Plan de Emergencia y Contingencias por empresa y la mayor amenaza externa que puede afectar a cada uno de los sitios de trabajo.

Vías	Amenaza
Sede principal - Prado Veraniego	
Carrera 51 #131-41	Accidentes de tránsito por alto flujo vehicular en zona comercial por la carrera 51, parqueo de vehículo sobre la vía, vías angostas de un solo sentido. Condiciones de seguridad por Robo, hurto Incendio Estructural en talleres de mantenimiento de vehículos y restaurantes.

Evaluación de vías G&S

Empresa	Contacto	Teléfono	Email	Amenaza
Sede Bogotá				
D1	Adriana Salgado	<a href="tel:3144597876">314 4597876</a>	atencion.cliente@koba-group.com.	Incendio estructural locativo.
Servicio técnico especializado	Mauricio Gomez	3107727004	mgserviciospecializado@hotmail.com	Incendio estructural y/o explosión por acumulación de gases dados por el almacenamiento y manipulación de productos químicos combustibles.
Guerrero Bikers Services	Luis Fernando Guerrero	3134498177	gsridservice@gmail.com	Incendio estructural y/o explosión por acumulación de gases dados por el almacenamiento y manipulación de productos químicos combustibles.
Energy Motos Serviteca	Luis Guerrero	3134498177	gsridservice@gmail.com	Incendio estructural y/o explosión por acumulación de gases dados por el almacenamiento y manipulación de productos químicos combustibles.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 7 de 38

#### 4. Análisis de riesgos

Se establecerá el análisis de riesgo a través de la Guía de Identificación de Factores de Riesgos, (documento técnico que se define como la herramienta para la identificación, evaluación y priorización de los riesgos ocupacionales asociados a las actividades operativas y administrativas propias de la empresa), y donde el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo ha de intervenir, de manera tal, que logre gestionar los recursos necesarios para proveer las condiciones de seguridad mínimas requeridas y las alternativas de control en la fuente de origen, el medio transmisor y el trabajador, con el ánimo de minimizar el grado de riesgo y los efectos adversos sobre los bienes de la empresa, así como en la salud o integridad de los colaboradores y aquellos que afecten la integridad de los bienes.

Este método se desarrolló en varias fases para el análisis y la evaluación de riesgos entre ellas:

- Identificar los peligros.
- Calificar la amenaza
- Evaluar la vulnerabilidad
- Evaluar recursos
- Evaluar qué tan crítico es el riesgo de acuerdo con los recursos, sistemas y personas

Para ello se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

Se definieron los diferentes lugares y/o sedes a evaluar teniendo en cuenta las actividades que se llevan a cabo en la entidad.

- Se conformó el equipo de evaluación del riesgo, el cual involucró a la persona asesora de la ARL, el profesional de SST.
- Las consecuencias que se evaluaron son de índole real o con un potencial de afectación en la empresa, dependiendo del caso que se analiza.
- La valoración de cada factor de riesgo se realizó a través de las tablas definidas para ello
- Conforme el resultado de la evaluación de riesgos se definen una serie de acciones para mitigar el efecto de cada amenaza, así como aquellos Procedimientos Operativos Normalizados – PON's, los cuales ayudan a enfocar a la entidad sobre las acciones a tomar en caso de materialización de la amenaza

##### 4.1. Análisis de Amenazas

 Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> SIG-P-005
		<b>Versión:</b> 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	<b>Fecha:</b> 15 de febrero 2025
		<b>Página 8 de 38</b>

Las amenazas identificadas para gas and services son las siguientes:

Naturales	Antrópicas no intencionales	Ambiental	Social	Condiciones de seguridad	Mecánico	Biológico
Granizadas	Explosión por gases comprimidos	Derrames de líquidos peligrosos	Accidentes de vehículos	Accidentes personales	Manejo Inadecuado de cargas	Pandemia
Lluvias fuertes	Deficiencia sistema de acueducto	Productos combustibles derivados del petróleo	Atentados terroristas	Caídas de altura	Posturas Inadecuadas	
Sismo	Derrame de sustancias contaminantes	Derrames de sólidos peligrosos de partícula fina	Caídas a nivel		Manejo de máquinas y equipos mecánicos - Hidráulicos	
Tormenta eléctrica	Encharcamiento por obstrucción del alcantarillado		Hurtos			
	Incendios eléctricos		Revueltas / asonadas			
	Incendio estructural					
	Incendio por gases inflamables					
	Incendio por sólidos inflamables					

Análisis de amenazas en sedes de Gas and services

Amenaza	Descripción
<b>Naturales</b>	
Eventos Atmosféricos - Granizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento atmosférico entendido como una variación natural del clima comprometiendo el normal desarrollo e infraestructura del evento.</li> <li>• Producido por el clima propio de la ciudad y acentuado por los fenómenos climáticos presentes</li> <li>• Fenómeno meteorológico adverso capaz de producir, directa o indirectamente, daños a las personas o materiales de consideración.</li> </ul>

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 9 de 38

Eventos Atmosféricos - Lluvias fuertes y tormentas eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento atmosférico entendido como una variación natural del clima comprometiendo el normal desarrollo e infraestructura del evento.</li> <li>• Producido por el clima propio de la ciudad y acentuado por los fenómenos climáticos presentes</li> <li>• Se produce en temporadas específicas del año y como resultado de cambios extremos en el clima. Pueden producirse como preámbulo a lluvias fuertes.</li> </ul>
---	--

Amenaza	Descripción
Eventos Atmosféricos - Vendavales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evento atmosférico entendido como una variación natural del clima comprometiendo el normal desarrollo e infraestructura del evento.</li> <li>• Producido por el clima propio de la ciudad y acentuado por los fenómenos climáticos presentes</li> <li>• Se produce en temporadas específicas del año y como resultado de cambios extremos en el clima. Pueden producirse como preámbulo a lluvias fuertes.</li> </ul>
Movimientos sísmicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Advertencias poco claras o inexistentes</li> <li>• Liberación de energía de la tierra por acomodación y movimiento de las placas tectónicas.</li> <li>• Propagación rápida en estructuras, con afectación amplia y descontrolada de la situación presentada.</li> </ul>
<b>ANTRÓPICOS NO INTENCIONALES</b>	
Explosión por gases comprimidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Advertencias poco claras o inexistentes</li> <li>• Escape de los gases generados por equipos, cilindros y/o automóviles que acceden a las zonas de trabajo y/o Bodegaje</li> <li>• Fallas técnicas y/o mala manipulación de elementos</li> <li>• Posible riesgo de incendio por fallas en cilindros y/o elementos que involucran gases comprimidos. Explosión por gases comprimidos</li> </ul>
Deficiencias en el sistema de acueducto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la permeabilidad del suelo en épocas de lluvia</li> <li>• Por un evento atmosférico se ve comprometida la infraestructura del sistema de acueducto al producirse de manera directa o indirecta, daños de consideración.</li> <li>• Lluvias torrenciales que sobrepasen la capacidad del sistema de alcantarillado del sector, presentando como consecuencia de lo anterior fallas en los sistemas de desagüe y sanitarios del teatro</li> <li>• Se produce en temporadas específicas del año como resultado de cambios extremos en el clima.</li> </ul>

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 10 de 38

Derrame de sustancias contaminantes en el desarrollo de actividades fuera de la entidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Derrame de insumos utilizados durante Hot Tap</li> <li>● Derrame de pintura en el mantenimiento de líneas</li> <li>● Derrame de sustancias contaminantes con origen en productos de aseo y limpieza de instalaciones locativas.</li> <li>● Efectos por emisión de gases</li> </ul>
Encharcamiento por obstrucción de alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aumento en épocas de lluvia</li> <li>● Compromiso de la infraestructura del sistema de alcantarillado por saturación y/o daños en el mismo.</li> <li>● La capacidad del sistema de alcantarillado del sector no logra desaguar de manera eficiente el agua.</li> <li>● Se produce en temporadas específicas del año.</li> </ul>

Amenaza	Descripción
Explosiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falla de redes de suministro de gas cercanas a la edificación de la entidad.</li> <li>● Labores de mantenimiento inadecuadas en las redes de gas inadecuadas.</li> <li>● Mala manipulación de los cilindros de gas.</li> <li>● Producida por un artefacto explosivo, independiente del diseño está fabricado con al menos un mecanismo de detonación y algún tipo de explosivo, siendo peligroso así haya sido detectado.</li> </ul>
Incendios Eléctricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Sobrecarga eléctrica producida por la mayor intensidad de la corriente que circula por un conductor, superando la capacidad nominal de éste.</li> <li>● Calentamiento y aumento de temperatura en el recubrimiento del cableado</li> <li>● Generación de gases al incendiarse el sistema eléctrico.</li> </ul>
Incendio estructural (planta eléctrica, CPU)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incendio producto de un conato de fuego no controlado el cual se extiende a otro sitio y presenta dificultad para su manejo o que no puede ser controlado</li> <li>● Afecta la estructura y al personal.</li> </ul>
Incendios por gases inflamables (Gas propano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Incendio producto de la combustión de uno o varios gases.</li> <li>● El fuego se extiende a otro sitio y la dificultad para su manejo no permite su fácil control</li> </ul>

 Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 11 de 38

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afecta la estructura y al personal.</li> </ul>
Incendios por sólidos inflamables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incendio que involucra material sólido inflamable de naturaleza orgánica (madera, papel, plástico, etc.).</li> <li>• Presenta dificultad para su manejo o no puede ser controlado</li> <li>• Afecta la estructura y al personal</li> </ul>
<b>FÍSICOS Y/O QUÍMICOS</b>	
Fugas de gases comprimidos (Asfixia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genera una atmósfera peligrosa en los límites del espacio donde se encuentra el gas.</li> <li>• No se cuenta con medios de medición de gases.</li> <li>• Revisión periódica del sistema de gas (instalación, cilindro, conexiones, etc.).</li> </ul>
Gases	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genera una atmósfera peligrosa en los límites del espacio donde se encuentra el gas.</li> <li>• No se cuenta con medios de medición de gases.</li> <li>• Revisión periódica del sistema de gas (instalación, cilindro, conexiones, etc.).</li> </ul>
<b>AMBIENTAL</b>	
Derrames de líquidos peligrosos	Derrame de insumos químicos utilizados Hot tap o almacenaje de productos químicos

Amenaza	Descripción
Derrames de sólidos peligrosos de partícula fina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derrame de insumos químicos utilizados para la atención de un incidente o en su almacenaje</li> <li>• Efectos por emisión de partículas</li> </ul>
Productos combustibles derivados del petróleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derrame de sustancias contaminantes con origen en productos derivados del petróleo en la atención de un incidente o en su almacenaje.</li> </ul>

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 12 de 38

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectos por emisión de gases</li> </ul>
Accidentes de vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flujos vehiculares con señalización deficiente y de dispositivos mecánicos que permitan</li> <li>• Ausencia de pasos seguros para peatones y de reductores de velocidad</li> </ul>
<b>SOCIAL</b>	
<b>Amenaza</b>	<b>Descripción</b>
Choques en vehículos contratados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamiento del personal en vehículos contratados.</li> <li>• Uso inadecuado del vehículo (manejo, uso, tipo)</li> <li>• Falta de pericia y experiencia del conductor.</li> <li>• Dificultad para reconocer peligros en el tránsito y responder a ellos.</li> <li>• Tendencia a sobrestimar las destrezas de conducción.</li> <li>• Deseo de cumplir las expectativas de horarios de la entidad contratante.</li> <li>• Uso no habitual del cinturón de seguridad.</li> <li>• Conducir distraído (ajustando controles, hablando por teléfono celular, enviando mensajes de texto, uso de waze).</li> <li>• Fatiga del conductor</li> <li>• Falta de seguros por daños a terceros</li> </ul>
Choques en vehículos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamiento del personal en vehículos contratados.</li> <li>• Uso inadecuado del vehículo (manejo, uso, tipo)</li> <li>• Falta de pericia y experiencia del conductor.</li> <li>• Dificultad para reconocer peligros en el tránsito y responder a ellos.</li> <li>• Tendencia a sobrestimar las destrezas de conducción.</li> <li>• Deseo de cumplir las expectativas de horarios del empleador.</li> <li>• Uso no habitual del cinturón de seguridad.</li> <li>• Conducir distraído (ajustando controles, hablando por teléfono celular, enviando mensajes de texto, uso de waze).</li> <li>• Fatiga del conductor</li> </ul>

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 13 de 38

Atentados terroristas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fenómenos generados por violencia usualmente planeados con antelación para demostrar cierto tipo de postura ante determinada actividad o situación.</li> <li>● Puede ser provocado por un individuo de manera aislada o por una organización terrorista, con posibles repercusiones políticas y/o sociales</li> </ul>
Caídas a nivel	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acciones humanas que pueden causar un incidente, afectando al trabajador, al medio ambiente o a otras personas.</li> <li>● Comportamiento inseguro que incluye en la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras</li> <li>● Se genera desde la propia altura de la persona</li> </ul>
Comportamientos no adaptativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conducta que asume uno o varios individuos diferentes a aquellas que conceptual y socialmente han aprendido para actuar en su entorno organizacional.</li> <li>● Ocupación y uso indebido de espacios al interior del edificio de la entidad.</li> <li>● Generación de falsas alarmas.</li> <li>● Uso de sustancias Psicoactivas</li> <li>● Porte de elementos no autorizados al interior de la entidad por estar caracterizados como peligrosos (armas de fuego y/o blancas)</li> </ul>
Hurtos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acción que representa la sustracción de algún elemento de la entidad o a una persona de manera ilegítima o sin su aprobación.</li> </ul>
Revueltas / asonadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disturbio generado por personas que se encuentran cerca a la atención de un incidente causado por algún tipo de insatisfacción, o por el consumo de sustancias psicoactivas y/o licor.</li> <li>● Disturbio que se presenta de manera paralela a una marcha o manifestación de tipo social buscando algún tipo de reacción por parte de los manifestantes.</li> </ul>

Amenaza	Descripción
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA TAREA O LOCATIVAS</b>	

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 14 de 38

Accidentes personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acciones humanas que pueden causar un incidente, con consecuencias para el trabajador, el medio ambiente u otras personas.</li> <li>● Comportamiento inseguro que incluye en la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras</li> </ul>
Caídas de altura	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acciones humanas que pueden causar un incidente, afectando al trabajador, al medio ambiente o a otras personas.</li> <li>● Comportamiento inseguro que incluye en la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras</li> <li>● Trabajo a diferente nivel del piso con o sin uso de equipos de protección personal.</li> </ul>
<b>SALUD Y BIOMECÁNICO</b>	
Manejo Inadecuado de cargas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El Manejo de cargas comprende actividades en las que se precisa levantar y transportar peso, así como de empuje y tracción de estas por parte de uno o varios trabajadores.</li> <li>● Manipulación inadecuada de cargas al tomar posiciones inadecuadas del cuerpo, flexión inadecuada de extremidades, giros indebidos, posturas forzadas, falta de agarre o sujeción firme de la carga</li> </ul>
Posturas Inadecuadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Posiciones del cuerpo fijas o restringidas</li> <li>● Posturas que sobrecargan los músculos y los tendones (flexiones o extensiones)</li> <li>● Posturas que cargan las articulaciones de una manera asimétrica (giros o desviaciones)</li> <li>● Posturas que producen carga estática en la musculatura (aquellas sostenidas en el tiempo).</li> </ul>
<b>BIOLÓGICO</b>	

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 15 de 38

Bacterias, virus u hongos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidad biológica que con la capacidad de afectar al ser humano</li> <li>Exposición a virus como el resfriado común, COVID-19, hepatitis B, Dengue, chikunguña etc. exposición a bacterias patógenas cólera, difteria, infecciones respiratorias, tétanos, etc.</li> <li>Exposición a hongos que se encuentran en alimentos en descomposición</li> <li>Transmisión de persona a persona</li> <li>Transmisión a través de elementos previamente contaminados por personas o animales infectados</li> </ul>
---------------------------	--

#### 4.2. Calificación de la amenaza

- Amenaza Posible: Evento que nunca ha sucedido, pero se tiene la información que no descarta su ocurrencia. Se destaca con color VERDE.
- Amenaza Probable: Evento ya ocurrido en el lugar o en unas condiciones similares. Se destaca con color AMARILLO.
- Amenaza Inminente: Evento instrumentado o con información que lo hace evidente y detectable. Se destaca con color ROJO

CALIFICACIÓN	COLOR
POSIBLE	VERDE
PROBABLE	AMARILLO
INMINENTE	ROJO

#### Probabilidad de la amenaza

#### 4.3. Estimación de la vulnerabilidad Bogotá

La calificación que se hace en cada uno de los elementos bajo riesgo:

- Las personas: Se definen como los *empleados, contratistas y terceros*, realizándose su organización para prevención y control de emergencia. Se evalúan la capacitación, el entrenamiento y la dotación completa de elementos para la seguridad y protección personal de acuerdo con la amenaza.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 16 de 38

- Los recursos: Se analizan desde dos campos, el de las construcciones (Edificaciones, obras civiles) y los materiales y equipos. Para cada uno de estos campos se califica la instrumentación, la protección física y los sistemas de control.
- Los sistemas y procesos: Los procesos se entienden como el desarrollo de las actividades productivas de los elementos bajo riesgo involucrado y los sistemas como el conjunto ordenado de normas y procedimientos. En este campo la capacidad de la empresa para suplir los servicios interrumpidos con sistemas alternos y la preparación para re-establecer los procesos (reservas, seguros).

Para cada elemento expuesto se definen unos ítems que se califican según los siguientes parámetros:

- 0.0 - Si se tiene control en esta variable
- 0.5 - Si está en proceso de controlar
- 1.0 - Si no cuenta con ningún tipo de control para el aspecto evaluado.

El promedio aritmético de las calificaciones de dichos ítems constituye el valor final de vulnerabilidad para cada elemento y se traduce en colores según la siguiente tabla:

RANGO	CALIFICACION	COLOR
0.0 - 1.0	BAJA	VERDE
1.1 - 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 - 3.0	ALTO	ROJO

Análisis de vulnerabilidad

#### 4.4. Evaluación de riesgos

Evaluar el riesgo es relacionar la probabilidad de ocurrencia de un evento negativo y las vulnerabilidades, dicho de otra manera, el Riesgo está definido en función de la amenaza y la vulnerabilidad, las cuales se representan en una matriz, en la cual, en cada una de las variables se representa el valor asignado o definido en la estimación de probabilidades y en la estimación de la vulnerabilidad.

Conforme lo mencionado se cada riesgo quedará enmarcado en 4 niveles los cuales servirán para establecer su priorización, estos son:

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 17 de 38

**Riesgo Bajo.** Este escenario representa una probabilidad baja o mediana de ocurrencia de un incidente y una vulnerabilidad poco significativa.

**Riesgo Medio.** Es la representación de una probabilidad media o alta de ocurrencia de un incidente y una vulnerabilidad media; se deberían implementar medidas para la Gestión de los Riesgos.

**Riesgo Alto.** Representa una probabilidad media o alta de ocurrencia de un incidente y una vulnerabilidad media o alta, e indica que se requiere la adopción de acciones prioritarias en la Gestión de los Riesgos.

**Riesgo Crítico.** Representa una probabilidad alta de ocurrencia de un incidente y una vulnerabilidad alta, se requiere la adopción de acciones prioritarias e inmediatas en la Gestión de los Riesgos.

Una vez se realiza la calificación de la vulnerabilidad, con respecto a las amenazas identificadas, se genera el siguiente resultado el cual se encuentra en el anexo de análisis de vulnerabilidad. Ver Anexo 1 pestaña Nivel de Riesgo

Una vez realizada la evaluación de los riesgos, se establece la priorización de cada uno de los escenarios

#### 4.5. Priorización de escenarios

Los riesgos se priorizan de acuerdo a que aumente la probabilidad y cuanto mayor sea el impacto, mayor ha de ser la prioridad de gestión y de respuesta. Por lo que la jerarquización de las necesidades de intervención permitirá orientar la planeación, ejecución y evaluación de las actividades.

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 18 de 38

Nivel	Toma de Decisiones	Ejecución del Trabajo o Función
1 <u>Leve</u>	Riesgo bajo, uso de sistemas de control y calidad establecidos (procesos, protocolos, procedimientos, lista de chequeo, descripción de funciones, etc.)	Responder las preguntas ¿qué puede ocurrir?, ¿qué puede o podrá ocurrir? y ¿Qué se puede hacer para que no suceda? Para realizar un trabajo seguro
2 <u>Menor</u>	Definir las mejoras a los sistemas de control establecidos, pues son insuficientes o pueden estar mal diseñados o dirigidos. Verificar si las medidas de mitigación son suficientes y conforme ello tomar las decisiones pertinentes que conlleven a acciones de mejora.	Tomar las acciones administrativas y/u operativas pertinentes para el desarrollo de la tarea. En caso de requerir autorización para la realización de un trabajo se debe dejar evidencia de ello. Tomar medidas de mitigación del riesgo adicionales en caso de ser necesario.
3 <u>Mayor</u>	Contar con medidas de prevención y mitigación que controlen el riesgo, quien autorice el trabajo (líder, supervisor, subdirector o director) debe participar en la decisión de autorizar la realización del este.	Mientras no existan medidas de mitigación del riesgo y/o aquellas que le brinden seguridad a la integridad del personal no se podrá realizar la actividad o tarea.
4 <u>Grave</u>	Una vez realizado el análisis de la actividad a realizar y el factor de riesgo presente, es intolerable o impensable la realización de la tarea. La decisión de realización de la actividad debe ser tomada por el líder, supervisor, subdirector o director.	Se deben tomar las acciones pertinentes para mitigar el riesgo antes de pensar en iniciar cualquier actividad. En caso de tener autorización para realizar la actividad se debe dejar registro escrito de dicho permiso firmado por quien autoriza, e indicando las medidas de prevención y mitigación que se hayan tomado.

### Nivel de decisión y acciones previas a la ejecución de una tarea

○ **5. Diseño e implementación de plan de emergencia y contingencia**

**5.1. Esquema organizacional del plan de emergencia**

La estructura organizacional para emergencias de la empresa está conformada por un Comité de emergencias y brigada de Emergencia, cuya definición y funciones se encuentran a continuación.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> SIG-P-005
		<b>Versión:</b> 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	<b>Fecha:</b> 15 de febrero 2025
		<b>Página</b> 19 de 38

## ESQUEMA ORGANIZACIONAL DEL PLAN DE EMERGENCIAS

### 01 Táctico en Bogotá

A este grupo pertenece la **GERENCIA, COORDINADOR HSEQ**, Coordina y orienta de manera estratégica las acciones a tomar por parte de la empresa con el fin de reducir los riesgos, optimizar los recursos internos y definir los esquemas de apoyo externo para mantener la continuidad de los servicios de Gas and Services

### 03 Operativo en Bogotá

Brigadas Integrales de oficina- Personal Administrativo: Primera respuesta- comunicación a organismos de emergencia

### 02 Táctico en Campo

Jefe de Brigadas: **SUPERVISOR HSEQ - INGENIERO RESIDENTE**

Soporta la identificación y caracterización de los escenarios de riesgo, análisis y monitoreo de riesgos, información que consolida y mantiene a disposición para la toma de decisiones para la gestión del riesgo. Soporta la respuesta a emergencias (internas y externas)

### 04 Operativo en Campo

Brigadas integrales de campo

Personal Operativo - Soldadores- Perforador- Ayudantes técnicos: Primera respuesta- comunicación a organismos de emergencia



- **Nivel táctico:** El nivel táctico realiza el análisis, seguimiento e implementación del Plan de Emergencia y Contingencias, definir la intervención inicial de la emergencia, la asignación de las personas responsables de la evacuación de la zona(s) o instalación(es) afectada(s).

Las acciones que el jefe de emergencias debe implementar son:

- Planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz atención de un incidente o emergencia.
- Asumir la coordinación de la atención del incidente.
- Establecer un procedimiento de comunicación entre las distintas personas y áreas
- Velar por la seguridad del personal de la entidad y de la Comunidad en general.
- Evaluar las condiciones y magnitud de la emergencia, así como las acciones prioritarias
- Determinar los objetivos operacionales, e implementar el Plan de Acción del Incidente.
- Identificar a los representantes de las empresas pertenecientes a prado veraniego con el fin de establecer los recursos, ubicación y líneas de comunicación para la atención del incidente o emergencia.
- Identificar problemas actuales o potenciales entre las organizaciones.
- Desarrollar acciones para resolver requerimientos de gestión del incidente

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 20 de 38

- Mantener la coordinación general de las actividades, los recursos, suministros y servicios
- Establecer comunicación con las otras sedes, para suministrar y/o recibir información.
- Desarrollar e implementar la estructura organizacional más apropiada para atender el incidente o emergencia.
- Recopilar la información sobre los daños y probables pérdidas que se han generado por el incidente o emergencia, para que esta sea consolidada posteriormente.

El Líder de la Brigada de emergencias de la entidad es responsable del manejo de las operaciones de atención del incidente conforme la magnitud de este.

- Activa y supervisa los recursos en concordancia con el Plan de emergencia y contingencias e implementa su ejecución, e informa al Jefe de Emergencias las acciones operativas implementadas.
- Conforme la evolución de la emergencia y la atención dada al interior de la entidad se podrá apoyar con otras entidades.
- Proporcionar predicciones periódicas acerca de un incidente potencial.
- Identificar y solicitar los suministros que la entidad requiere para la atención de un incidente.
- Realizar prácticas periódicas con las brigadas
- Recopilar y entregar información acerca del estado del incidente.
- Implementar el Plan Operativo Normativo – PON conforme su entrenamiento y experiencia.
- Determinar la necesidad de recursos, suministros y/o servicios adicionales para la implementación de las actividades operativas.
- Mantener informado al Jefe de Emergencias acerca del incidente y su evolución

### **Nivel Operativo**

#### **Brigada de emergencias**

Basados en las actividades propias que se desarrollan en la sede y considerando las características de la Operación en estas, se debe garantizar la conformación y mantenimiento de una brigada de emergencias integrada por personas vinculadas a la organización y cuya permanencia sea alta en la instalación. El personal será capacitado como brigadista integral.

**BRIGADA OFICINA-BOGOTA**



**BRIGADAS EN CAMPO**



	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 22 de 38

Para campo la brigada se organiza de acuerdo a la cuadrilla que se encuentre ejecutando la labor.

## 5.2. Funciones de la estructura organizacional para emergencias

A continuación, se detallan las funciones generales de cada uno de los grupos internos de respuesta a emergencias.

### Comité de Emergencia

Antes de la emergencia	
PHVA	Actividad
<b>P</b>	Planear y organizar las diferentes acciones y recursos para la eficaz atención de una eventual emergencia.
<b>P</b>	Conocer el funcionamiento del lugar, las instalaciones, las emergencias que se puedan presentar y los planes normativos y operativos de las mismas.
<b>P</b>	Identificar las rutas de evacuación y puntos de encuentro
<b>P</b>	Mantener actualizado el inventario de recursos humanos, materiales y físicos con los que puede contar
<b>P</b>	Mantener el control permanente sobre los diferentes riesgos de la operación
<b>P</b>	Diseñar y promover programas de capacitación para todo el personal para afrontar emergencias.
<b>P</b>	Realizar reuniones periódicas para mantener permanentemente actualizado el Plan de Emergencias.
<b>P</b>	Evaluar los procesos de atención de las emergencias para realimentar las acciones de planificación.
Durante de la emergencia	
PHVA	Actividad
<b>H</b>	Activar la cadena de llamadas de los integrantes del Comité de Emergencias.
<b>H</b>	Evaluar las condiciones y magnitud de la Emergencia.
<b>H</b>	Distribuir los diferentes recursos para la atención adecuada de la emergencia.
<b>H</b>	Establecer contacto con las directivas de la empresa, los grupos de apoyo y con la ayuda externa (Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Tránsito, A.R.L.).
<b>H</b>	Tomar decisiones en cuanto a la evacuación total o parcial.
<b>H</b>	Reunirse en el punto de encuentro
<b>H</b>	Coordinar las acciones operativas en la atención de emergencias.
<b>H</b>	Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia.

 <p><b>G&amp;S - Gas and Services S.A.S.</b> Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 23 de 38

<b>H</b>	Coordinar el traslado de los heridos a los Centros de Asistencia Médica.
<b>Después de la emergencia</b>	
<b>PHVA</b>	<b>Actividad</b>
<b>V</b>	Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el Plan, después de cada emergencia o simulacro desarrollado.
<b>A</b>	Actualizar los diferentes inventarios de recursos.
<b>A</b>	Garantizar la ejecución de las acciones identificadas para el mejoramiento del plan.

### Brigada de Emergencia

<b>Antes de la emergencia</b>	
<b>PHVA</b>	<b>Actividad</b>
<b>P</b>	Participar en capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenerse actualizado en primeros auxilios.
<b>P</b>	Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas.
<b>P</b>	Conocer los puntos críticos de la empresa (circuitos eléctricos de control, válvulas, red contra incendio, subestación).
<b>P</b>	Conocer la existencia y uso del sistema de alerta y alarma y de los medios técnicos de protección disponibles.
<b>P</b>	Disponer de los medios necesarios para el desempeño de su labor y garantizar su disponibilidad y mantenimiento: extintores, botiquines, camillas.
<b>Durante de la emergencia</b>	
<b>PHVA</b>	<b>Actividad</b>
<b>H</b>	Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia, realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia, evitando la propagación de sus efectos.
<b>H</b>	Definir los límites de la zona de riesgo evacuación en caso de ser necesario.
<b>H</b>	Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad.
<b>H</b>	Prestar los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, solicita ayuda a servicios de emergencia y ARL.
<b>H</b>	Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros de trabajo.
<b>H</b>	Coordinar el traslado correcto del lesionado al centro asistencial adecuado en su nivel de complejidad.
<b>H</b>	Diligenciar el registro de atención de primeros auxilios.

 Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 24 de 38

<b>H</b>	Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación, cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista.
<b>H</b>	Servir como grupo de “apoyo” de los organismos de apoyo externo.
<b>H</b>	Ubicar los posibles heridos y personas afectadas e informar al grupo de evacuación y/o ayudar a evacuarlos de la zona de peligro.
<b>Después de la emergencia</b>	
<b>PHVA</b>	<b>Actividad</b>
<b>V</b>	Preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la investigación de las causas del incendio.
<b>V</b>	Hacer inventarios de pérdidas.
<b>V</b>	Reacondicionar los equipos empleados durante la emergencia e informar sobre el deterioro que haya sufrido durante la atención del evento.
<b>A</b>	Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados.
<b>A</b>	Realizar los ajustes necesarios al plan de atención

○ **5.3. Encargado del Punto de Encuentro**

El Encargado del Punto de Encuentro debe garantizar que esté se encuentre disponible y sin obstáculos en caso de evacuación, así como de la seguridad de las personas en dicho lugar.

Además, en el plano de evacuación de la edificación la ruta establecida para salir de la misma en caso de emergencia lleva fácilmente al personal y los visitantes de la entidad al punto de encuentro, el cual está dispuesto con los suministros, recursos y servicios que pueda requerir para albergar a las personas evacuadas.

Teniendo presente que algunos de los puntos pueden en algún momento involucrar el cruce de una vía adyacente, se observa el manejo de tránsito de tal manera que no se presente ningún accidente al momento de pasar algún vehículo.

**6. Análisis de recursos y servicios**

Para este inventario entran tres aspectos fundamentales:

- **Recursos humanos:** Recurso humano capacitado para atención de emergencias. Brigadas de emergencia. El personal de la empresa se capacita como brigadista integral.

<b>Sede</b>	<b>Coordinador de brigada</b>	<b>Brigadistas</b>
-------------	-------------------------------	--------------------

 Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 25 de 38

Principal	1	3
Campo	2	4
Total	3	8

- **Recursos logísticos:**

Sede	Camilla	Botiquines	Extintores	Medidor Atmosferas
Bogotá	1	1 Tipo A	1 C02 3 Multipropósito 20 lb	1
Campo	2	2 Tipo A	4 Multipropósito 20 lb	1
Vehículos	N.A	Cada vehículo cuenta con 1 botiquín	Cada vehículo cuenta con un extintor multipropósito 10lb camiones 20lb	

- **Recursos económicos:** Dentro del presupuesto se incluyen recursos necesarios para la atención de emergencias.

### Botiquín de primeros auxilios

A continuación, se listan los elementos básicos de dotación para el botiquín de primeros auxilios, basado en los dispuesto por la Resolución 0705 del 2007.

<b>ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO A</b>		
ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
Gasas limpias paquete	Paquete por 20	1
Esparadrapo de tela rollo de 4"	Unidad	1
Micropore rollo de 4"	Unidad	1
Curas para heridas	Paquete por 20	1
Baja lenguas	Paquete por 20	1
Guantes de látex para examen	Caja por 100	1

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 26 de 38

Venda elástica 2X5 Yards	Unidad	1
Venda elástica 3X5 Yards	Unidad	1
Venda elástica 5X5 Yards	Unidad	1
Venda de algodón 3X5 Yards	Unidad	1
Yodopovidona (Jabón quirúrgico) frasco por 120 ml	Unidad	1
Solución salina 250 cc o 500 cc	Unidad	2
Termómetro de mercurio o digital	Unidad	1
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	Unidad	1
Collar cervical	Unidad	1
Kit de inmovilizadores	Unidad	1
Botella de agua	Unidad	1
Manual de primeros auxilios	Unidad	1
Tijeras con estuche	Unidad	1
Linterna (con baterías de repuesto)	Unidad	1
Silbato	Unidad	1

## 7. Niveles de la emergencia.

La clasificación de los niveles de emergencia permite ajustar los roles y responsabilidades de las personas involucradas en el plan conociendo el alcance de sus acciones y las interacciones con actores externos. La responsabilidad de clasificar el nivel de la emergencia es del Comité de Emergencias.

- **Alarma nivel 1:**

Situación que genera impacto negativo real o potencial sobre las personas y/o los bienes y que puede ser atendida y controlada por con sus propios recursos. Es controlada por la brigada de emergencias e informada al Coordinador SIG- Se lleva información mediante pitos.

- **Alarma nivel 2:**

Situación que genera impacto negativo real sobre las personas y/o los bienes y requiere para su atención y control de la participación de grupos de apoyo externos. Genera evacuación parcial o aislamiento de las zonas en riesgo.

 Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> SIG-P-005
		<b>Versión:</b> 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	<b>Fecha:</b> 15 de febrero 2025
		<b>Página</b> 27 de 38

- **Alarma nivel 3:**

Situación que genera impacto negativo real sobre las personas y los bienes, y requiere para su atención y control de la participación de grupos externos de apoyo. Genera evacuación total de las instalaciones de la empresa

## 8. Atención general

Se realiza de acuerdo a lo establecido por G&S Gas and Services S.A.S. Esta información se divulgará al 100% del personal.

## 9. Evacuación de las instalaciones

Los Coordinadores de evacuación tienen las siguientes responsabilidades:

- Mantener información actualizada del personal a cargo
- Velar porque las rutas de evacuación y salidas de emergencia estén libres de obstáculos
- Informar a las personas sobre la forma de evacuar durante las emergencias
- Colaborar en el punto de encuentro con el control de las personas reunidas

## 10. Primera respuesta a heridos

- Proporcionar primeros auxilios a los heridos por orden de prioridades
- Informar, solicitar apoyo y remitir a los heridos a centros hospitalarios.
- Registrar los datos de los heridos
- G&S Gas and Services S.A.S cuenta con brigadistas que pueden dar una atención de primera respuesta y comunicación en caso de emergencia.

## 11. Estrategia de comunicaciones

Se informará a la Asistente administrativa para que realice el plan de comunicación a las entidades de emergencia, de acuerdo con el MEDEVAC

### Centros médicos Bogota

SECCIÓN 2: CENTROS DE ATENCION MEDICA:					
<b>HOSPITALES:</b>	Unidad De Servicios De Salud Prado Veraniego	<b>CLINICAS:</b>	Clinica Reina Sofia	<b>CLINICAS:</b>	Cafi Calle 138
<b>UBICACION:</b>	Calle 128a N°53a-17	<b>UBICACION:</b>	Calle 127 # 20 -78	<b>UBICACION:</b>	Ak 45 # 137 48
<b>SERVICIOS:</b>	Consulta prioritaria Medicina General Nivel 3	<b>SERVICIOS:</b>	Urgencias, consulta externa	<b>SERVICIOS:</b>	Clinica privada consulta externa
<b>TELEFONO:</b>	6621111	<b>TELEFONO:</b>	6252111	<b>TELEFONO:</b>	2162349

 Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 28 de 38

**URGENCIAS MÉDICAS ARL -**  
**24 Horas**  
**Bogotá: 4011447 Telefono:**  
**018000919667**

**URGENCIAS QUIMICAS**  
**Cisproquim**  
**24 Horas**  
**Bogotá: 2886012**  
**Fuera de Bogotá**  
**Telefono: 018000916012**

### Notificación externa de emergencias

ENTIDAD	TELÉFONO
Bomberos	3822500
Policía-Línea de emergencia	123
Cruz Roja-emergencias	132
Defensa Civil-Línea de emergencia	144

### 12. Puntos de encuentro

- Personas reunidas
- Posibles desaparecidos con nombres – zona de trabajo
- Posibles heridos con ubicación en planta
- Recursos disponibles (Teléfono celular)
- Otra información que se considere importante
- Producción en proceso

### 13. En caso de un accidente vial

En G&S Gas and Services S.A.S en caso de estar involucrado, la actuación de la brigada de emergencia será crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los involucrados. A continuación, se describen los pasos:

- ✓ **Fase I. Activación del protocolo de emergencia:** Al recibir la notificación del accidente, deben activar el medevac
- ✓ **Fase II. Llamar a servicios de emergencia:** Si hay heridos o daños significativos, se llamara los servicios de emergencia (ambulancia y policía) el cual se le proporcionaran información clara sobre la ubicación y la naturaleza del accidente.
- ✓ **Fase III: Comunicación con la empresa:** Informar a la dirección o al responsable designado dentro de la empresa sobre el accidente.
- ✓ **Fase IV. Seguridad en el lugar del accidente:** La brigada asegurara en el área alrededor del accidente para evitar mas incidentes, utilizando conos, señales o luces intermitentes para advertir a otros conductores
- ✓ **Fase V Asistencia a los Heridos:** Si es seguro hacerlo, los miembros capacitados de la brigada proporcionaran primeros auxilios básicos a los

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 29 de 38

heridos hasta que lleguen los servicios médicos Nota: No mover a las personas heridas a menos que haya un peligro inmediato (como incendio)

#### 14. Plan de evacuación

##### Fases Del Proceso De Evacuación.

En G&S Gas and Services S.A.S. el proceso de una evacuación se considera cuatro (4) fases, que corresponden al tiempo que puede demorar una salida, estas son:

- ✓ **Fase I. Detección del Peligro:** El tiempo que se invierte en conocer la existencia de peligro, esto depende del tipo de amenaza, de los elementos disponibles para detectarla, del uso que tenga la edificación y del día y la hora en que ocurre la emergencia.
- ✓ **Fase II. Alarma.** El tiempo empleado para advertir e informar el peligro. La duración depende del sistema de alarma y del adiestramiento que tenga el personal. Se maneja por pitos  
 Un pito: Al escuchar un silbato que quiere decir parar la actividad- Alístese para cualquier comunicación o evacuación  
 Dos Pitos: Se debe reunir la brigada de emergencia  
 Tres Pitos: Evacuación inminente, mantenga la calma, no corra, no grite, salga lo más rápido que pueda, no se devuelva, diríjase al punto de encuentro
- ✓ **Fase III. Respuesta del Personal.** El tiempo que transcurre para que los funcionarios inicien la evacuación. Depende de la magnitud de la amenaza, de las condiciones personales y del adiestramiento en normas de autoprotección.
- ✓ **Fase IV. Salida del Personal.** El tiempo que dura la evacuación del personal hasta llegar al sitio de encuentro depende de la distancia a recorrer, el número de personas que deben evacuar la edificación, la capacidad de las vías y el acceso al punto de encuentro, definición de los sistemas de señalización y direccionamiento de las personas.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> SIG-P-005
		<b>Versión:</b> 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	<b>Fecha:</b> 15 de febrero 2025
		<b>Página</b> 30 de 38



### CODIGO DE SILBATOS – EMERGENCIA

**Un pito:** Al escuchar un silbato que quiere decir parar la actividad- Alístese para cualquier comunicación o evacuación

**Dos Pitos:** Se debe reunir la brigada de emergencia

**Tres Pitos:** Evacuación inminente, mantenga la calma, no corra, no grite, salga lo más rápido que pueda, no se devuelva, diríjase al punto de encuentro

#### ○ 14.1 Rutas de evacuación y puntos de encuentro

Una ruta de evacuación es el camino principal y alterno que debe elegirse para una salida segura. Las vías se eligen teniendo en cuenta las amenazas existentes en la edificación y las medidas de mitigación y control.

Para determinar las zonas de seguridad hacia donde se debe evacuar (Puntos de encuentro), se debe tener en cuenta:

- ✓ Deben estar alejados un mínimo de 20 metros de cualquier edificación y 50 metros de riesgos críticos.
- ✓ No deben ubicarse en lo posible, sobre vías públicas o rutas de acceso a las instalaciones.
- ✓ No deben estar ubicados demasiado lejos y que impliquen largos desplazamientos.
- ✓ No deben ubicarse en lugares que interfieran con las labores de los organismos de socorro.

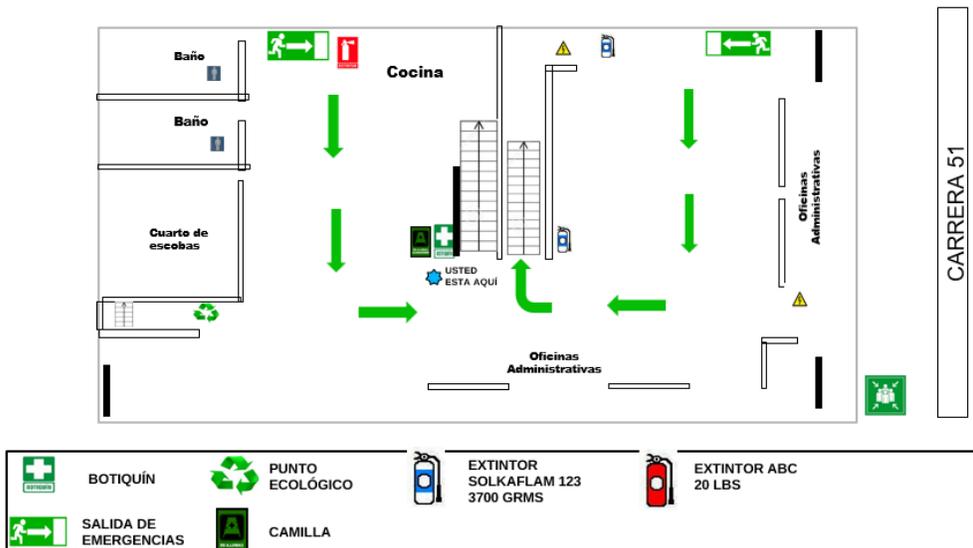
 Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 31 de 38



## Ruta de Evacuación Gas and Services S.A.S 1 piso



## Ruta de Evacuación Gas and Services S.A.S 2 Piso



ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL, AL SER IMPRESO SERÁ UNA COPIA CONTROLADA.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 32 de 38

### Plano de evacuación y recursos Bogotá



Punto de encuentro Bogotá Calle 131#52a -63

#### 14.2. Prioridades de evacuación

Es la categorización de las prioridades para definir quién sale primero y de qué lugares.

- Personas: Sucesivamente en orden decreciente de riesgo. Se considerarán tres tipos de pacientes. Los peatones, los inmovilizados y los inconscientes, siendo estos últimos los que se evacuan en tercer lugar siguiendo la prioridad de posibilidad de supervivencia.
- Materiales: Aquellos que pueden contribuir al riesgo de destrucción (Carburantes, gases presurizados), los que servirán para la asistencia inmediata a siniestrados (camillas, botiquines, teléfono celular, etc.).
- Bienes, valores y materiales no reemplazables.

#### ○ 14.3. Regreso a la normalidad

Es la información que indica la terminación de las labores de emergencia, el regreso a la normalidad o la disminución del peligro.

#### 15. Plan de capacitación

Con las capacitaciones se busca:

- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para soportar un incidente o emergencia (primeros auxilios, conatos de incendio, evacuación, etc.) al interior de la Entidad.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 33 de 38

- Sensibilización sobre el uso de elementos de protección personal
- Fortalecer la habilidad de liderazgo en el personal que dirige la atención de un incidente o emergencia.
- Brindar las herramientas necesarias para el adecuado proceso de evaluación de daños, respuesta y análisis de necesidades que se presentan como consecuencia de un incidente o emergencia
- Con base en la realización de simulaciones y simulacros, se busca desarrollar las habilidades necesarias en los brigadistas y el personal participante para la toma de decisiones al momento de atender de un incidente o emergencia, así como las acciones que ellas conllevan

## 16. Implementación del plan

El documento y sus anexos deben ser revisados de manera periódica, de tal forma que al momento de presentarse un cambio que signifique un de ajuste importante en los aspectos esenciales del Plan se ha de actualizar su contenido. Estos ajustes pueden provenir del haber identificado alguna amenaza o probable incidente, y/o cambios en la capacidad de respuesta para hacer frente a la emergencia, lo cual involucra los diferentes recursos (internos y externos) de la entidad, lo cual implica informar a toda la entidad de los cambios correspondientes.

## 17. Evaluación y mantenimiento del plan de emergencias

### ○ 17.1. Prácticas y simulacros

Se efectuarán prácticas y simulacros de evacuación en forma periódica que incluya:

- Las instrucciones de emergencia en las instalaciones que ocupa, ejecución de los procedimientos de salida; reconocimiento y ubicación en el sitio de reunión final; y ejecución de las acciones del plan de atención establecidas.
- Sin excepción las sesiones de instrucción, las prácticas y los simulacros son de obligatoria participación para todos los ocupantes.
- Durante los ejercicios de práctica y los simulacros de evacuación deberán adoptarse todas las precauciones que se consideren necesarias, entre ellas podemos resaltar: establecer vigilancia previa de los sitios estratégicos tanto dentro de las instalaciones como fuera de las mismas; dar aviso previo a las personas “claves” dentro de las instalaciones; adoptar provisiones para la atención médica de posibles lesionados durante las prácticas y simulacros; planear ayuda para las personas con impedimentos.
- Deberá llevar un registro cronológico por escrito de cada una de las prácticas y simulacros de evacuación que se desarrollen.

## 18 Plan de simulacros

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 34 de 38

Un simulacro, como su nombre lo indica, es la representación de una situación de emergencia en la cual no existe ningún riesgo real y que sirve para poner a prueba el plan de atención de emergencias. Como resultado de los simulacros se realiza una evaluación y se establece un plan de mejoramiento para atender en forma adecuada un evento real.

En la preparación del simulacro, es importante tener en cuenta los siguientes elementos:

- Ubicación de las personas que participan en el simulacro.
- Definición de la situación o situaciones que se van a simular.
- Funciones de los grupos que participan en el simulacro.
- Estrategia de comunicaciones.
- Funciones específicas de los integrantes del Comité de Emergencias.
- Información a suministrar por todos los grupos.
- Definir la comisión que evalúa el impacto.
- Selección de las personas que evaluarán el desempeño del Plan de Emergencias.
- Definir si hay o no hay participación de la comunidad.
- Definir si hay o no hay participación de los grupos de Apoyo externo y de Comités de Ayuda Mutua.
- Definir si hay o no simulación de heridos.

En la medida que el Plan de Emergencia se consolide se puede simplificar la preparación de los simulacros, reduciéndose a la designación de una persona que active el Plan de Emergencias y seleccione los evaluadores.

○ **19. Inducción a nuevos empleados**

Para garantizar la capacidad de respuesta de todas las personas ocupantes de las instalaciones en caso de emergencia, es necesario que se informe a todo nuevo empleado u ocupante habitual como contratistas y personal de subcontratación en labores internas, sobre el Plan de emergencias. Corresponde al comité de emergencias garantizar la inclusión de dichos temas en los procesos de inducción, abordando las siguientes temáticas:

- Políticas de seguridad.
- Responsabilidad individual sobre el autocuidado y la supervivencia.
- Sistemas de notificación, alerta y alarma.
- Rutas de evacuación establecidas.
- Punto de reunión final.
- Importancia de reportarse en el sitio de reunión final.
- Procedimiento de evacuación.
- Recorrido por la ruta de salida.

 <p>Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 35 de 38

## 20. Procedimiento operativo en caso de emergencias

Es fundamental diseñar los Procedimientos Operativos Normalizados (P.O.N) para establecer un control de las emergencias y deberá conocer las instalaciones y los grupos de apoyo como brigadas, coordinadores de evacuación y otros grupos que estarán incluidos en los [P.O.N](#) para que en caso de emergencia cualquier personal de G&S Gas and Services S.A.S reporte a ellos.

## 21. Plan de emergencia en casa.

### 1. Prepare su plan familiar de emergencia



### 2. Identifique amenazas y las acciones para reducir riesgos

**Amenaza:** Refiere a la causa potencial del daño.

**Riesgo:** Es la probabilidad que suceda.

**Vulnerabilidad:** Afectación sobre personas, animales o cosas.



	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>Código:</b> SIG-P-005
		<b>Versión:</b> 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	<b>Fecha:</b> 15 de febrero 2025
		<b>Página</b> 36 de 38

### 3. Prepárese y administre las emergencias

Ubica un punto de encuentro y comunicalo a tus familiares cercanos

Organiza en tu casa una maleta con:

- ❖ Pito
- ❖ Número de Emergencia 123
- ❖ Linterna
- ❖ Agua en botella
- ❖ Comida enlatada
- ❖ Tapabocas y guantes
- ❖ Copia de documentos de los integrantes de tu familia.
- ❖ Medicamentos recetados en caso que una persona los necesite



### En caso de Emergencia por sismo

01

Reúne a tu familia, conserva la calma y ubica una columna fuerte y segura en tu casa donde ubicarte, también puedes hacerlo bajo en muebles fuertes donde te puedas proteger.

02

Verifica que el lugar seguro que escojas se encuentre lejos de ventanas, repisas, estanterías. No salgas de tu casa durante el movimiento sísmico

03

Una vez pasado el evento y si hay riesgo de colapso (Ves grandes grietas en paredes). Sal de tu casa de manera ordenada, dirígete al punto de encuentro usando tapabocas y guantes. Regresa a tu casa, solo si es seguro. De lo contrario comunícale al 123

Igualmente, tenga la mano un directorio en donde registre los contactos de entidades que pueden apoyarle en caso de una emergencia: policía, bomberos, hospitales, médico cercano, etc.

 <p><b>G&amp;S - Gas and Services S.A.S.</b> Servicios del Gas y del Petróleo NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 37 de 38

No VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	QUIEN REALIZA EL CAMBIO
01	04/01/2016	Emisión inicial del documento	Maria Paula Montes
02	12/10/2018	Revisión y actualización general del documento	Daniel Peñaloza
03	17 Abril 2020	Se incluye anexo plan de emergencia en casa por trabajo en casa	Ana Milena Alvarez
04	<input type="checkbox"/> /09/2021	Se actualiza brigadas y el anexo de plan de ayuda mutua, actualización de acuerdo al cambio de oficina	Sandra Ramirez
05	23 Abril 2022	Actualización de plan, inclusión de sede Yopal, actualización geolocalización y recursos de las sedes, relación de vecindad, actualización PONS, actualización planos de evacuación	Ana Milena Alvarez
06	28 Febrero 2023	Revisión del documento Inclusión de nivel táctico y operativo, brigadas integrales, código de silbato, actualización de PONS	Ana Milena Alvarez
07	27 de Marzo 2023	Inclusión de plan de emergencias en casa por emergencias	Ana Milena Alvarez
08	06 de julio 2023	Cambio de codificación pasa de HSE a SIG	Ana Milena Alvarez
09	6 de noviembre 2023	Se modifica punto de encuentro en plano de evacuación de acuerdo al resultado de simulacro de evacuación	Ana Milena Alvarez
10	13 de marzo 2024	Se modificó los brigadista integral y se modifica punto de encuentro. se elimina la sede yopal	Ana Milena Alvarez
11	25 de enero 2025	Se modifica la brigada integral	Jorge Vargas

**ESTE DOCUMENTO ES ORIGINAL, AL SER IMPRESO SERÁ UNA COPIA CONTROLADA.**

 <p><b>G&amp;S - Gas and Services S.A.S.</b>  Servicios del Gas y del Petróleo  NIT 830.120.848-4</p>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código: SIG-P-005
		Versión: 12
	<b>PLAN DE PREPARACIÓN Y  RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS</b>	Fecha: 15 de febrero 2025
		Página 38 de 38

12	15 de febrero 2025	Se modifica el nombre del documento pasa de plan de emergencia a plan de preparación y respuesta ante emergencias, se articula de acuerdo a la implementación del PESV la atención frente a un siniestro vial.	Jorge Vargas
----	--------------------	--	--------------